



COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL CAPO S.A.

Compañía de Transporte
De Carga Pesada

Transelcapo

BOULEVARD DE LA UNIÓN DEL PUEBLO, QUITO

Quito, D.M. a los 3 días del mes de enero del 2015

NÚMERO DE OFICIO: 00014-TRANSELCAPO

SEÑORES:

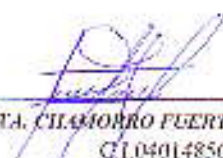
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Reciba un afectuoso saludo de quienes conformamos la **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** Y a la vez deseándole éxitos en sus labores encomendadas.

Yo, **CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA**, con número de cédula 0401485099, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía en mención, informo que con fecha 09 de enero del presente mes y año; se realizó la transferencia de acciones, las mismas que se han procedido a registrar en el libro de acciones de la empresa. Con fecha 09 de enero de 2015 y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, informo:

Que Yo, **CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA** con número de cédula 0401485099, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil soltera, he procedido a ceder a favor del señor **Pico Garzón Jorge Anibal** con número de cédula 1703571768, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil CASADO, la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una que van desde el número 235 a la 239 con título N° 14 Por un valor total de \$5.00 CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑIA TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSELCAPO** por lo que declaro que la transferencia es legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.


SRITA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

C.I. 0401485099

CEDENTE


SR. PICO GARZÓN JORGE ANIBAL

C.I. 1703571768

CESIONARIO

Con estos antecedentes solicito muy comedidamente se proceda a que la transferencia de acciones se legalice y se inscriba los nombres del nuevo socio en la Súper Intendencia de Compañías

Por la atención a la presente anticipo mis agradecimientos.


SRITA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL
CAPO S.A. TRANSELCAPO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito D.M. a los 09 días del mes de enero de 2015

Señorita:

CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
EL CAPO S.A. TRANSELCAPO**

Presente.-

Señor Gerente General:

Con fecha 09 de de enero del 2015, y para todos los fines legales establecidos en el Art. 188 y 189 de la Ley de Compañías vigente, le informo; QUE;

Yo, **CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA** con cedula de identidad No. 0401485099 he procedido a ceder a favor del Sr. Pico Garzón Jorge Aníbal con cedula de identidad No. 1703571768 de nacionalidad Ecuatoriana y estado civil casado la cantidad de **CINCO ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$ 1.00 (UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)** cada una que van desde la 235 a la 239 Con título N°14 Por un valor total de 5.00 (CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Se deja expresa constancia que el **CEDENTE** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción cedida forma parte del capital suscrito de la empresa de transporte denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EL CAPO S.A. TRANSEL CAPO**

Por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el **CESIONARIO**. Usted, Srta. Gerente General; se dignara en registrar esta transferencia de acciones en los libros de Accionistas y notificar a la Superintendencia de Compañías.



SRTA. CHAMORRO FUERTES SANDRA MILENA

C.I. 0401485099

CEDENTE



SR. PICO GARZON JORGE ANIBAL

C.I. 1703571768

CESIONARIO